



Entrevista / **Kenia López Rabadán** (Presidenta de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO GONZÁLEZ).- “Efectivamente no ha llegado la minuta. La Constitución establece que hay una Cámara de origen, que analiza, en su caso resuelve y con esa resolución se manda a la otra Cámara, que en este caso sería la **Cámara de Diputados** como Cámara revisora y evidentemente sí hay una modificación, que claramente la habría, a propósito de la no retroactividad de la ley, pues se tendría nuevamente que regresar al Senado y eso daría certeza constitucional. No sé, en términos reales, qué va a pasar, yo espero que se respete la Constitución y que se reciba el documento en la Cámara de Diputados, no ha sucedido así ni el sábado ni el domingo, yo espero que suceda el lunes o martes incluso, porque la sesión es hasta mañana”.

<https://drive.google.com/file/d/1jfOOAE2Ybs5R6axpeSfrTTPAyoMWctBs/view?usp=sharing>